



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS 2021 - CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL “ENERGÍA INTELIGENTE”. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS/ UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

A la vista de la propuesta del Comité Evaluador del CEI “Energía Inteligente” para la valoración de las solicitudes presentadas a la convocatoria PREMIOS 2021 - CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL CEI “Energía Inteligente”, de fecha 21 de octubre de 2021, el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, D. Javier Ramos López y el Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, D. F. Javier de la Mata,

RESUELVEN

PRIMERO.- Elevar a definitiva la propuesta de resolución del Comité Ejecutivo del CEI “Energía Inteligente” de 21 de octubre de 2021, correspondiente a la Convocatoria de premios 2021 – Campus de Excelencia Internacional “Energía Inteligente”.

SEGUNDO.- En consecuencia, otorgar los Premios convocados siguientes:

Categoría 1: Mejor aportación científica conjunta

PRIMER PREMIO CEI: Concedido a la propuesta número 20 “*Persistence Analysis and Prediction of Low-Visibility Events at Valladolid Airport, Spain*” presentada por los Prof. Sancho Salcedo Sanz (UAH) y el Prof. Antonio José Caamaño Fernández (URJC). Cuantía del premio de **3.000 €**. Dicho importe se repartirá entre los firmantes de la solicitud premiada, según se indica a continuación:

- ∞ Sancho Salcedo Sanz: **500 €**.
- ∞ Antonio José Caamaño Fernández: **500 €**.
- ∞ Mihaela Ioana: Chidean **500 €**.
- ∞ Laura Cornejo Bueno : **500 €**.
- ∞ David Casillas Pérez : **500 €**.
- ∞ Sara Cornejo Bueno : **500 €**.

Código Seguro De Verificación	2mK8JEePZW/Ua0JFy7i0vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	Firmado	17/11/2021 18:49:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/2mK8JEePZW/Ua0JFy7i0vg==		





Categoría 2: Mejor Tesis

PREMIO CEI MEJOR TESIS UAH: Concedido a la tesis *“Contribución al Posicionamiento en Interiores Basado en Emisores de Señal Óptica y Detectores PSD”* cuyo autor es D. Álvaro De La Llana Calvo. Cuantía del premio: **1.500 €**.

PREMIO CEI MEJOR TESIS URJC: Concedido a la tesis *“Catalytic fast-pyrolysis of lignocellulosic residues for advanced biofuels production: development of multifunctional catalysts, optimisation and bench-scale demonstration”* cuyo autor es D. Héctor Hernando Marcos. Cuantía del premio: **1.500 €**.

Categoría 3: Mejor Trabajo Fin de Máster

PREMIO CEI MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER UAH: Concedido al trabajo *“Implementación de un sistema de control y gestión de una microrred”* cuyo autor es D. Miguel Tradacete Ágreda. Cuantía del premio: **750 €**.

PREMIO CEI MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER URJC: Concedido al trabajo *“Análisis sobre los despachos eléctricos de una central termosolar basada en el almacenamiento de partículas con un ciclo combinado”* cuyo autor es D. Daniel Sánchez Señorán. Cuantía del premio: **750 €**.

Categoría 4: Mejor Trabajo Fin de Grado

PREMIO CEI MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO UAH: Concedido al trabajo *“Definition of NILM techniques for energy disaggregation in AILL environments”* cuya autora es D. Laura de Diego Otón. Cuantía del premio: **750 €**.

PREMIO CEI MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO URJC: Concedido al trabajo *“Desarrollo de ánodos para pilas de óxido sólido”* cuyo autor es D. Erik Diaz Bourgeot. Cuantía del premio: **750 €**.

Categoría 5: Mejor Patente

Categoría desierta en la convocatoria 2021 de premios.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los beneficiarios de las ayudas concedidas, y hacer público el resultado en los portales de investigación de las dos instituciones y en el Sistema Nacional de publicidad de Subvenciones (BDNS).

Código Seguro De Verificación	2mK8JEePZW/UAoJFy7i0vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	Firmado	17/11/2021 18:49:15
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/2mK8JEePZW/UAoJFy7i0vg==		





La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes contando a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución, alternativamente, podrá ser impugnada directamente, mediante recurso contencioso-administrativo, en el mismo orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por la Universidad Rey Juan Carlos

Por la Universidad de Alcalá

Fdo. Javier Ramos López
Rector de la URJC

Fdo. F. Javier de la Mata
Vicerrector de Investigación y Transferencia
de la UAH

Código Seguro De Verificación	2mK8JEePZW/UAoJFy7iovg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		Firmado	17/11/2021 18:49:15
Observaciones			Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/2mK8JEePZW/UAoJFy7iovg==			

